







Lima, 03 de marzo del 2025

VISTO:

El Informe Nº 029-2025-EARH-OP-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 03 de marzo del 2025, emitido por el Equipo de Administración del Recurso Humano de la Oficina de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a los artículos 13º y 15º del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y los artículos 28, 29 y 30 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo № 005-90-PCM, que establecen las condiciones para el ingreso a la carrera Administrativa;

Que, mediante R.A № 097-OP-HONADOMANI-SB-2018, R.A № 098-OP-HONADOMANI-SB-2018, R.D № 200-2020-DG-HONADOMANI-SB, R.A № 797-2022-OP-HONADOMANI-SB de fecha 31 de diciembre del 2022, R.A Nº 736-2023-OP-HONADOMANI-SB de fecha 31 de diciembre del 2023 y R.A № 030-2024-OP-HONADOMANI-SB de fecha 15 de enero del 2024, se contrató bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo a colaboradores públicos de la Unidad Ejecutora Nº 033 Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", servidores profesionales, Técnicos, Auxiliares y personal administrativo, en amparo a las disposiciones emitidas en el Decreto Legislativo 276;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 015-2024 de fecha 12 de enero del 2024 y Resolución Administrativa № 119-2024-OP-HONADOMANI-SB de fecha 29 de febrero del 2024, se amplió con eficacia anticipada a partir del 02 de enero del 2024 el contrato a plazo Fijo Decreto Legislativo № 276 de los servidores Contratados bajo esa modalidad para el año presupuestal 2024;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 27444 Ley del Procedimiento administrativo General, señala: "Eficacia anticipada al acto administrativo, 7.1. La autoridad podrá disponer del mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto hecho justificativo para su adopción";

Que, mediante informe del visto, se concluye que es procedente emitir el acto resolutivo de ampliación de Contrato a plazo fijo Decreto Legislativo Nº 276 de los servidores que fueron Contratados bajo esta modalidad, en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", para una adecuada y oportuna toma de decisiones;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración del Recurso Humano y de la responsable del Área de Legajo y Sistemas de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";







De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", Artículo 14° numeral 14.2 literal c) de la Resolución Ministerial N°002-2025/MINSA, que delega facultades a las Oficina de Recursos Humanos de Redes Integradas de Salud DIRIS, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de formalizar actos resolutivos sobre acciones de personal en sus respectivas Instituciones;

SE RESUELVE:

2

49197679 YACHAS TAIPE RUDY

Artículo 1º.- Ampliar el Contrato a Plazo a Plazo Fijo Decreto Legislativo Nº 276, para el periodo presupuestal año 2025, con eficacia anticipada al 02 de enero del 2025, del Hospital Nacional Docente Madre Niño 'San Bartolomé" de los siguientes Servidores Contratados:





N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	43490671	ACHO CARRANZA EDWIN AUGUSTO	MEDICO ESPECIALISTA	MC-1	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA — SERV. DE MEDICINA ESPECIALIZADA.
2	46342482	ARÉVALO BASTANTE ROXANA ELIZABETH	MÉDICO ESPECIALISTA	MC-1	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
3	02416731	CHARCA RODRIGUEZ FLOR DE MARIA	MÉDICO ESPECIALISTA	MC-1	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLINICA
4	47089706	NOLAZCO CÓRDOVA YOLANDA SADITH	MÉDICO ESPECIALISTA	MC-1	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
5	43490671	SAMANIEGO LOZANO CYNTHIA LUZ	MEDICO SUB ESPECIALISTA	MC-1	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA-SERV DE SUB ESPECIALIDADES PEDIATRICAS
6	46040546	VERTIZ GARATE KATHERINE MILAGROS	MÉDICO ESPECIALISTA	MC-1	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

6	46040546	VERTIZ GARATE KATHERINE MILAGROS	MEDICO ESPECIALISTA	IVIC-1	DEPARTAMENTO DE LEDIATRIA
FNFF	RMERAS				**
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	45711341	CHANGA MURGA ROSA CRISTINA	ENFERMERA/O	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
2	43362221	ARAUJO JAUREGUI ANDRES CESAR	ESNFERMERA ESPECIALISTA	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
3	70874804	CHUMPITAZ CHAVEZ YESSICA LIZETH	ENFERMERA/O	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
4	46829427	DAMAS CASTILLO KLEDY KATHERINE	ENFERMERA/O	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
5	70262859	GIL IBAÑEZ FIORELLA ISABEL	ENFERMERA/O	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
6	47850818	PACHAS LEVANO PAOLA MARLENE	ESNFERMERA ESPECIALISTA	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
7	46007460	PILLPE HUAMAN JEANNETH ANGELINA	ENFERMERA/O	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
CIRU	JANOS DEN	ITISTAS			
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	44439484	MENDOZA CAMA LISSETE LILIANA	CIRUJANO DENTISTA	1	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

CIRUJANO DENTISTA

DEPARTAMENTO DE

ODONTOESTOMATOLOGÍA







Lima, 03 de marzo del 2025







	OLOGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
N°	DNI 08042852	CHAICO PAUCCA JENY VERONICA	PSICOLOGA	IV	DEPARTAEMNTO DE APOYO AL TRATAMIENTO-SERVICIO DE PSICOLOGIA
2	46833901	HUAMANCHUMO QUEVEDO SANDRA	PSICOLOGA	IV	DEPARTAEMNTO DE APOYO AL TRATAMIENTO-SERVICIO DE PSICOLOGIA
TEC	NOLOGOS N	1FDICOS			
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	40998385	HUILLCA ORTIZ MANUEL MARTIN	TECNOLOGO MEDICO	1	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO
2	41674975	AGUIRRE BARRIENTOS RICHARD DAVID	TECNOLOGO MEDICO	ı	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO
TEC	NICOS EN EN	IFFRMFRIA			
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	42679391	VILLAVERDE VENTURA CINTHYA SINDI	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
2	40249929	ANTIALON ALIAGA SONIA PATRICIA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
3	44292453	BEDON CABANILLAS EDITH JACKELINE	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
4	47515522	CHIPANA GONZALES MAYOMI	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
5	47028331	MERCEDES DIAZ DOMINGUEZ DEISSY KAROL	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
6	42929711	FERNANDEZ BARRAZA ANYYELA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
7	40143117	GUERRERO LINARES MARIA TERESA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
8	42180550	OVIEDO FIGUEROA YOLANDA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
	43221032	SALINAS PUYEN ANGELA NATIVIDAD	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
9		TOTAL MARCIA TERECA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
11		The second of th	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
12		- 0.100/5/	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA







N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
13	42182130	ESPINOZA RUIZ WALTER ALBERTO	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
14	25761800	VALER BAUTISTA MILUSCA FORTUNATA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
15	20043432	NIÑEZ CANTO IRENE	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
16	46877519	CHUQUIMAGO BENITES RUTH NELIDA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
 17	72145433	JULCA MORALES MIRIAM JIMENA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
18	40950806	RAMIREZ NUÑEZ PABLO BENJAMIN	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
19	46786094	RIVAS MARTINOVCH SARITA GUDELIA	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
20	45974338	COCHACHI VASQUEZ GERALDINE SANTALI	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA
21	45981585	HUAMANCHAO OCHOCHOQUE PAMELA BEATRIZ	TÉCNICO/A EN ENFERMERIA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMEIA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	10383621	SANTOS GUERRERO GLADYS ENEDINA	TECNICO EN LABORATORIO	STF	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA
2	43997374	SIANCAS FERNANDEZ LUIS MARTIN	TÉCNICO EN NUTRICIÓN	STF	SERVICIO DE NUTRICION
3	73772677	LOPEZ VARGAS DAVIS GERICSON	TÉCNICO EN NUTRICIÓN	STF	SERVICIO DE NUTRICION
4	43266200	CASTRO ASTUPIÑA ALEXANDER FIDEL	TÉCNICO/A EN SERVICIOS GENERALES	STF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
5	9446229	SARAZA SEVILLA DANTE DANIEL	TÉCNICO/A EN SERVICIOS GENERALES	STF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
6	42611604	BERNAOLA RIVEROS CESAR ANTONIO	TÉCNICO ASISTENCIAL	STF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
7	42304972	SIESQUEN DELGADO JAIME CESAR	TÉCNICO ASISTENCIAL	STF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
8	40063182	ULLOA LARA ALEXANDER	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

ECNI	COS Y PROF	ESIONALES ADMNISTRATIVOS	47.		
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
1	09905890	CALLAN SOTO MONICA MARGARITA	ASISTENTE TÉCNICO SECRETARIAL	STF	OFIINA DE EPIDEMIOLOGIA
2	40217592	CERNA PORTALES ERIKA LEYLA	ASISTENTE TÉCNICO SECRETARIAL	STF	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO





Resolución Administrativa

Lima, 03 de marzo del 2025

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ORGANO/ UNIDAD ORGANICA
3	73856044	PEREZ CIEZA ASTRID HEISEN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	STF	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
4	25710070	SURICHAQUI DIAZ ELIZABETH	TECNICO ADMNISTRATIVO	STF	OFICINA DE ECONOMIA
5	10335068	GARAY CARDENAS YOLANDA MARIA	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO II	STF	OFICINA DE LOGISTICA
6	72749481	RUIZ NEVES NADIA ENIHA	ASISTENTE PROFESIONAL	SPF	OFICINA DE PERSONAL- EQUIPO DE BIENESTAR SOCIAL
7	41558521	BEDREGAL GRADOS MARIA DEL MILAGRO	TECNICO ADMNISTRATIVO	STF	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA - SERVICIO DE ECOGRAFIA
8	46192936	PEREZ QUISPE HECTOR	TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO	STF	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

RICHARDS STATES

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Personal, notifique la presente Resolución Administrativa a los interesados y a los estamentos administrativos que correspondan.

Artículo 3º.- Encargar al Área de Sistema de Información de personal del Equipo de Control de Asistencia, la incorporación de la presente resolución en los legajos de los servidores en mención.

Artículo 4º.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese

CAHCH/MEHT/HNDS C.C Archivo

D.G

D.G O.E.A

O.E.I

Equipos de Personal

Interesados

Hospital Nacional Docente Madre Nino
Hospital Nacional Nacional Docente Madre Nino
Hospital Nacional Na

All Solves